

Crónicas políticas pág. 1
Compacto y destacado pág. 3
Elementos sobresalientes pág. 7
Novedades pág. 14
Qué se puede esperar pág. 15

El análisis político y económico de los doctores Vicente Massot y Agustín Monteverde

Primer revés táctico

La saga –por llamarla de alguna manera– que comenzó el año pasado con la tragedia de Cromagnon, tuvo su continuidad el 23 de octubre último cuando el candidato oficialista, Rafael Bielsa, fue derrotado del derecho y del revés por Mauricio Macri y se extendió, sin solución de continuidad, hasta la suspensión del jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Aníbal Ibarra, el pasado día lunes, representa el primer traspie de consideración que ha sufrido Néstor Kirchner en su presidencia. Nada que presagie tempestades en un futuro inmediato, pero, aún siendo esto cierto, conviene no desestimar sus implicancias.

Hay dos aspectos, de índole diferente, que explican por qué constituyó una derrota para el santacruceño. Por un lado, si bien Ibarra no fue nunca un hombre del riñón kirchnerista, su triunfo a expensas de Macri en el 2003 se debió más al impulso que recibió del santacruceño, que a las adhesiones que suscitaba su personalidad. Sin Kirchner en la Casa Rosada y sin el apoyo que se le brindó, al ex fiscal le hubiese sido imposible ganarle a Macri. Pero Kirchner no tenía otra opción, razón por la cual hizo de la necesidad virtud.

Cromagnon se cruzó, como uno de esos imponderables capaces de cambiar el rumbo de la historia en cuestión de segundos, y desde entonces nada fue igual ni para Kirchner ni para Ibarra en

el distrito Capital. Ello tuvo su confirmación en los comicios que acaban de substanciarse y, más aún, en la decisión de abrir un interrogante respecto del destino de Ibarra que tomó la Legislatura porteña.

Kirchner que, a semejanza de cuanto había ocurrido con Blumberg, quedó paralizado frente a la muerte de 190 jóvenes en el boliche antes mencionado, nunca más confió en Ibarra a quien decidió soltarle la mano tres días antes de la votación del lunes. Entre tanto había tenido lugar el desafortunado –por decir lo menos– cambio de camiseta de Borocotó, que abandonó a su partido y a sus votantes para sumarse a las filas oficialistas.

Parece que se puede sostener hoy, sin temor a errar, que en las tiendas del santacruceño consideraron que Ibarra no tenía vuelta y que respaldarlo –sobre todo después del formidable error que habían cometido con Borocotó– carecía de sentido. Descontaron la derrota y obraron en consecuencia.

Pero el otro aspecto digno de considerarse es, quizás, tan importante como el reseñado más arriba. Se trata de la reacción que los familiares de los chicos muertos en Cromagnon enderezaron a expensas de Kirchner en los días previos a la suspensión de Ibarra. Nunca antes el presidente fue objeto de tamaños insultos por parte de un grupo de ciudadanos airados a los que ningún funcionario puede responderles.

En oportunidad de las marchas organizadas por Blumberg mucho se especuló respecto de la forma como podían escalar los reclamos y las críticas de esos cientos de miles de personas. Sin embargo, el gobierno se movió rápido, hizo suyos los reclamos del ingeniero, lo neutralizó exitosamente y hoy el fenómeno Blumberg quedó en el pasado. Ahora sucedió lo contrario y nadie sabe de qué manera podrían reaccionar los indignados padres –que festejaron alborozados el lunes ni bien conocieron el resultado de la votación– si dentro de cuatro meses Ibarra volviese –como si nada hubiese pasado– a ocupar el cargo del que ha sido temporalmente separado.

Kirchner en escasos veinte días debió soportar, pues, dos revés en la Capital: el tercer puesto de Bielsa y la remoción de Ibarra.

Qué sucederá en los próximos 120 días, mientras se substancie el juicio, es asunto abierto a debate. Por de pronto, no hay que descartar operaciones de todo tipo en virtud de los vacíos legales que, como no podría ser de otra manera, alguien deberá llenar. Las normas no se aplican

automáticamente; antes al contrario, los jueces deben interpretarlos. De modo tal que una cosa es cierta y todos los demás son interrogantes. Es cierto que en cuatro meses debe haber un veredicto. Lo demás entra en el terreno de la dimensión desconocida porque en la Argentina la compraventa de jueces y legisladores no reviste demasiadas dificultades.

Kirchner, con mucho más poder que antes de las elecciones legislativas de hace tres semanas, ha debido sobrellevar una derrota táctica después de su show en la Cumbre de Mar del Plata y de haber hecho retroceder a los obispos, que debieron explicar, veinticuatro horas más tarde de haber dado a publicidad su documento, que éste no había sido concebido contra el presidente.

De todas formas, las elecciones, la Cumbre, el documento episcopal e Ibarra ya pasaron. La inflación sigue creciendo. Hasta la semana próxima.

Compacto y destacado

- El nuevo paquete de medidas anunciado la semana pasada es insuficiente y a la vez inconsistente.
Una parte de las medidas pretende alentar la inversión mientras que otras buscan contener la inflación.
- Las medidas pro-inversión (reducción de la indemnización extraordinaria y proyecto de riegos del trabajo) son sólo tímidas eñales.
 - El impulso a la inversión por la reducción de la indemnización es relativo; pues la disminución es menor y se aplica a los contratos de trabajo vigentes al 1º de enero de 2003. Tiende sí a fortalecer la posición empresaria en las discusiones salariales.
 - En lo que se refiere a los accidentes de trabajo habrá que conocer las disposiciones concretas del proyecto que se presente para juzgar si su impacto será positivo o negativo.
- Las medidas anti-inflación son francamente insuficientes y en algunos casos incongruentes con el propósito (al menos declamado) del modelo económico y con la pretensión de reanimar la inversión.
 - La eliminación de los reintegros a productos básicos tendrá un efecto no inmediato y marginal sobre los productos afectados por la medida.
 - Y va en sentido inverso al primer grupo de medidas, pues desalienta la inversión en esos sectores.

-
- Marca, además, una patente incongruencia con el declamado sesgo pro-exportador del modelo de tipo de cambio “competitivo”..
 - Equivalen a un aumento de las retenciones y son idénticas, en definitiva, a una reducción del tipo de cambio nominal.
 - Otra inconsistencia para el actual modelo “industrialista” es que la eliminación a los reintegros a algunos de esos productos (vg. aceites) implica un incentivo a la exportación del producto primario base (vg. girasol, maíz, soja), sin valor agregado.
 - La decisión supuso la ruptura unilateral del acuerdo alcanzado con la cadena de la carne, al incumplirse el compromiso oficial de no alterar las condiciones del negocio
 - La creación de la comisión para hacer cumplir la cláusula de “necesidad de competencia” merece reparos por las eventuales facultades omnímodas de la misma (vg. imponiendo restricciones a la exportación).
 - Ninguna de estas medidas resuelve el desequilibrio entre la oferta y la demanda de bienes.
 - La “recomendación” al BCRA respecto a la suba de los encajes –sugestiva e innecesariamente hecha pública– evidencia condicionamientos a la autonomía de la autoridad monetaria.
 - Su efecto inevitable –aunque soslayado por el ministro en su anuncio– es la suba de tasas activas.
 - Si bien la disciplina monetaria es indispensable para controlar la inflación, la suba de los encajes desalienta la captación de depósitos bancarios al castigar la ya negativa tasa pasiva.
 - Su efecto al alza sobre las tasas activas dependerá de la magnitud del incremento que eventualmente se disponga.
 - La sugerencia de liberar ese encaje adicional para fondear créditos de largo plazo genera suspicacias sobre el real alcance contractivo de la medida y desconoce los factores que limitan esas colocaciones: escasa demanda de crédito largo y el descalce de plazos con la cartera de depósitos (el 80 % de ellos a 30 días o menos).
 - Al BCRA le complica la absorción de fondos –vía pases y LEBAC– indispensable para cumplir las pautas monetarias. Aquí se puede entrever cierta competencia entre el Tesoro y el BCRA por la captación de financiamiento.
 - Cabe recordar que el ministro sostuvo en reiteradas oportunidades que no se debe recurrir a la política monetaria para controlar la inflación elevando las tasas
 - La política económica actual tiende a una proliferación de los tipos de cambio múltiples, y privilegia al tipo de cambio financiero (que no sufre –paradójicamente– las detracciones que afectan a los exportadores).
 - Irónicamente, el modelo “pro-exportador” del tipo de cambio alto ha subordinado la política comercial internacional del país a su política de comercio interior.

-
- Claramente, el modelo de tipo de cambio alto no responde hoy al desarrollo exportador sino a dos propósitos distintos: el primero es asegurarle al fisco el superávit primario (vía retenciones) y el segundo es la sustitución de importaciones (al desalentarlas en beneficio de industrias de otro modo ineficientes).
 - La creciente demanda de carne argentina reforzada por la aparición de aftosa en Brasil y la contraproducente medida de limitar el peso de faena se suman a una oferta estructuralmente insuficiente e impulsan nuevas alzas.
 - “Beneficios” del autoritarismo económico: la limitación a la faena provocó un salto de 36 % en el precio de los novillos de primera en sólo una semana.
 - Los cortes de carne subieron entre 6 % y 12,5 % la semana pasada.
 - Con la eliminación de los reintegros a la exportación, el mismo gobierno ha roto el acuerdo de precios vigente con el sector,.
 - Son previsibles nuevas subas en las retenciones.
 - La inflación oxigenó la actividad en el tercer trimestre.
 - La actividad en el tercer trimestre —el índice EMAE se conocerá el jueves— creció al 8,2 % anual.
 - Fue impulsada principalmente por la construcción de obras públicas (téngase presente que se trató de los meses previos a las elecciones) La contrapartida fue un salto en el gasto de hasta 30 %.
 - La industria creció en ese trimestre 7,6 % interanual, por debajo del resto de la economía, pese al notable aumento del sector automotriz.
 - Con este desempeño, el año terminaría con un aumento del PBI del orden del 8,3 %.
 - Falta determinación para controlar la inflación y se corre riesgo inmediato de que escale a un nuevo estrato.
 - En ninguno de los cuatro condicionantes claves —gasto público, oferta monetaria, inversión y salarios— se observan señales concretas y contundentes.
 - El fondo anticíclico anunciado —pero aún no implementado oficialmente— podría acumular unos \$ 4000 MM en los próximos seis meses, lo que tendría un impacto reducido en la demanda agregada.
 - Es dudosa la capacidad de restringir el crecimiento del gasto en el último trimestre del año, estacionalmente expansivo
 - Sólo en octubre y los primeros diez días de noviembre la base monetaria se expandió 6,3 %. En el último año saltó 20 %.
 - Los permanentes parches al marco jurídico desalientan la inversión.
 - Sigue tensionándose el clima sindical, con medidas de fuerza y reclamos en continuo ascenso.

-
- El gasto provincial también crece por encima de los ingresos.
 - La recaudación a septiembre creció cerca de 20 % interanual.
 - Los gastos crecen por encima del 25 % interanual.
 - El superávit del consolidado provincial será de 0,8 % este año contra 1,2 % el anterior.
 - La concentración de riqueza es otra de las notas distintivas del período que se abrió con la ruptura de la convertibilidad.
 - El PBI creció un quinto por encima del nivel que registró en 2001 pero la masa salarial recién alcanza el volumen que tenía ese año.
 - Con una inflación acumulada desde la devaluación de 70,2 %, los salarios privados crecieron según el INDEC 80,2 %, contra sólo 25,9 % en que lo hicieron los correspondientes a los trabajadores en negro y 24 % los estatales.
 - La Argentina no puede contabilizar beneficio alguno por haber frustrado la Cumbre de Mar del Plata.
 - Lo que se rechazó no fue un particular formato o condiciones para el ALCA sino un compromiso en la declaración a continuar las negociaciones.
 - Flagrante incongruencia: la Cancillería publicó pocos días antes de la Cumbre un estudio que estima una duplicación de las exportaciones argentinas en caso de suscribirse el ALCA.
 - Mucha hipocresía con el mentado tema de los subsidios: la propuesta estadounidense en el marco de la OMC de reducción de subsidios (70 %) y de aranceles (hasta 90 %) es mucho más agresiva que la de la UE (60 % y con cupos máximos) y la del mismísimo G-20 (del que forman parte Brasil y Argentina).
 - Las oportunidades despreciadas: tenemos frente a EEUU claras ventajas comparativas en manufacturas intensivas en mano de obra y frente a los países latinoamericanos en manufacturas capital-intensivas. Y en productos primarios con todos. Y ello sin contar la incorporación de capital y nuevas tecnologías.
 - Fuentes diplomáticas confirmaron el desagrado estadounidense por la actitud argentina.
 - La difusión en Venezuela de un video reservado mostrando las discusiones entre los mandatarios provocó fuerte malestar, especialmente en Méjico.
 - No podremos esperar que EEUU renueve su apoyo para las gestiones ante el FMI.
 - Trabrar el inevitable avance del ALCA sólo beneficia a Brasil, que es el país más afectado por las exigencias estadounidenses en cuanto a acceso a compras gubernamentales, apertura de los servicios y respeto a la propiedad intelectual.
 - Lula, en cambio, reafirmó el compromiso con el ALCA y la reanudación de esas negociaciones y logró que Bush reconociese el papel de Brasil como líder regional.
 - Paraguay y Uruguay ya buscan, por su parte, avanzar con una negociación bilateral con EEUU, por fuera del MERCOSUR.